



TRES SENTENCIAS RECIENTES SOBRE EL DAÑO MORAL EN LA PERSONA JURÍDICA

**CRISTIAN ESTEBAN LAGOS IBARRA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objetivo principal de esta memoria es analizar tres sentencias actuales de nuestros Tribunales de Justicia que tengan un carácter de trascendencia en materia de daño moral, y más específicamente aquellas que versen sobre el daño moral en la persona jurídica. Determinar en este sentido la postura de nuestra jurisprudencia y doctrina moderna en relación a la factibilidad de indemnizar por concepto de daño moral a una persona jurídica, o por el contrario si no cabe la consagración de esta figura jurídica.

ABSTRACT

The principal objective of this thesis is to analyze three actual and transcendental sentences of our Courts, in relation with the non pecuniary loss in the moral person. To establish the position adopted by our jurisprudence and the modern doctrine, according the chance of repairing for concept of a non pecuniary loss to a moral person, or otherwise if there is no consecration for this legal concept.